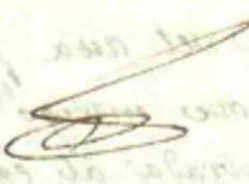


Maguero
Marin
Salazar
Sandoval
Tris.

no estaban especificada, y siendo ambos de un merito b-
trualmente, se acordó otorgar otro Premio igual sin dis-
tincion alguna a A.º y B.º y que ambos nombres se expon-
gan en la exposicio publica.

El Sr. Mancha manifestó q. un señor Socio ofrecia
dos Premios iguales a las niñas de 1.ª clase D.ª Carmen
Ibanez y D.ª Josefina Laguna, uno a D.ª Manuela Garcia
de tercera clase, y otro a D.ª Antonia Garcia de segunda; el
Sr. D.º Pedro Andre ofrecio un premio de treinta a la
niña Pobre de 1.ª clase D.ª Maria Juvedo, y el Sr.º
Salazar uno de segunda clase a D.ª Soledad Juvedo; la
Sociedad admitio enq premio, acordandose q. en el caso pu-
blica se manifestase los ofrecidos por el Socio.
Con lo q.º se levanto la presente.



Diego Garcia
de Oroniz
Srío

Junta ordinaria del jueves, 26 de Nov. 1835.

Barrueta, D.º Jace
Comon.
Una a 1.ª Pedro
Una a 1.ª Cos.
chaple
Barrueta, D.º M.
Faranco.

Se principio la sesion por la lectura en borrador
del auto utimo que hallandose conforme fue
aprovada.

Del mismo modo lo fue igualmente el bor-
rador de la junta extraordinaria del 18.º de
los mismos sobre la adjudicacion de premios a
los niños, tefedores y demas comenidos en la